MEMORÁNDUM

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA	Cochabamba, 02 de enero de 2019 Señor: Ing. Sergio Calicho Villarroel **Consultor en línea** Presente.-

ASUNTO: DESIGNACIÓN

Por instrucción de la Jefatura a mi cargo, a partir de la fecha queda usted designado como Fiscal de Servicio para el control y seguimiento del contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO ANPE Nº 166/18 "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA 17-0097-00"**

Estructura Programática Nº: 17-0097-00 (POA 2018)

Debiendo en consecuencia tomar las previsiones del caso para dar estricto cumplimiento a la presente.

El incumplimiento a este instructivo, será de su entera responsabilidad.

Atentamente.

Recibido.

ORDEN DE INICIO DE SERVICIO

En fecha 02 de enero de 2019, en dependencias del Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios (Posta Municipal) en la ciudad de Cochabamba, se emite la presente Orden de Inicio de Servicio para el inicio de los trabajos correspondientes al Contrato: "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA 17-0097-00" según **CONTRATO ANPE Nº 166/18**, suscrito entre el **Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba** y la empresa unipersonal de propiedad del **Sr. RAUL ADELIO SOLARES RIVERO** con **C.I.:** *4508121 CBBA.*

Se detallan las características del Contrato:

- Monto de Contrato: **Bs. 281,250.00**
- Plazo de Ejecución: **100 días calendario** (computables a partir de la Orden de inicio del Servicio previa suscripción del Contrato)
  Lugar de trabajo: los distritos 6, 9 y 14 del Municipio de Cercado
- Fechas del Contrato: **27/12/2018** (Firma de Contrato)
  02/01/2019 (Orden de Inicio del servicio)

Es cuanto se informa para fines consiguientes:

Ing. Sergio Calicho Villarroel
FISCAL DE SERVICIO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CBBA.

ECCSA Empresa Constructora Cochabamba S.A.
02/01/2019

CERTIFICADO DE TERMINACION DE SERVICIO

PROYECTO:	"ALQUILER DE RETROEXCAVADORA (17-0097-00)"
CONTRATISTA:	"EMPRESA CONSTRUCTORA COCHABAMBA S.A."
CONTRATANTE:	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

En la ciudad de Cochabamba a los once días del mes de abril del 2019, se suscribe el presente Certificado de Terminación del proyecto "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA (17-0097-00)" cuyos antecedentes referidos a obra son:

Numero de contrato:	Contrato ANPE N°166/18
Monto de contrato:	Bs.281.250, 00
Monto ejecutado:	Bs.281.250, 00
Fecha de inicio (orden de proceder):	02 de enero de 2019
Plazo de ejecución:	100 días calendario
Fecha de conclusión del servicio:	11 de abril de 2019

Que habiendo la empresa contratista concluido la ejecución de los volúmenes de obra según contrato en plazo y según los montos establecidos en contrato ANPE N° 166/2018.
Consiguientemente en cumplimiento a lo establecido en el contrato principal, se emite el presente **Certificado de terminación de servicio.**

Cochabamba, 11 de abril del 2019

Ing. Sergio Calicho Villarroel
FISCAL DE SERVICIO
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE CBBA.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA